

Se publica con toda extensión las noticias de los documentos oficiales y las resoluciones de los tribunales de España y del extranjero. Examina y publica con imparcialidad e independencia todos los asuntos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de peseta.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Madrid, viernes 1.º de Febrero de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas, seis meses, 8; un año, 15; Fuera de España: 3 meses, 12 ptas.; un año, 25 Anuncios: comunicados, á precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo.
Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD; New-Haven (Estado de Connecticut.)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

AÑO VII.—NÚM. 1.826

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores del distrito de Galicia, se sirvan dar orden á los habilitados respectivos para que satisfagan á nuestro representante D. Raimundo Molina, oficial 1.º de la Sección-Archivos de la Capitanía General, el importe de sus descubiertos con esta Administración.

Sección militar.

«EL PROGRESO» Y EL EJÉRCITO.

No tenemos la misión ni el compromiso de defender en la prensa la gestión del general Quesada como ministro de la Guerra; pero la conciencia nos induce á inclinarnos de parte de la razón y la justicia.

Así como los aplausos exagerados producen por natural reacción las censuras acerbas, así también se verifica la recíproca, por la propia ley, y no debe extrañar *El Progreso* que ante sus injustas agresiones contra el actual ministro de la Guerra, comparando sus servicios y sus aptitudes como militar con los del general Lopez Dominguez, la opinion sensata del pais y del ejército se haya disgustado al oír tratar á ambos militares con notoria injusticia.

Afirmar que el general Quesada es una especie de autócrata apogado á su exclusiva opinion, y suponer condiciones al general Lopez Dominguez, que se ha mofado de las leyes, porque estorbaban á sus propósitos; que ha llamado poco menos que imbéciles á todos sus predecesores en el ministerio, porque ninguno cayó en la cuenta de organizar la secretaría como á él le pareció; que ha dictado disposiciones de carácter legislativo sin oír ni consultar á las altas corporaciones llamadas á informar sobre la materia; que para otorgar mercedes á sus paniaguados ha inventado el artificio de dar mayores antigüedades, para convertir aquellas en ascensos reglamentarios y evitar así la desaprobacion del poder permanente; decir que es el general del porvenir el ministro que ha desconocido el derecho de todos, y ha atropellado cuantos obstáculos legales se oponían á la consecucion de sus fines, eso, estimado colega, es uno de los mayores atrevimientos que hemos oído jamás.

Medrado estará el ejército del porvenir y la nacion que lo alimenta, si hubiera de informar su modo de ser en ese espíritu peligroso que *El Progreso* parece defender.

Después supone que el general Quesada no conoce el ejército, á pesar de que no ha hecho otra cosa que servir toda su larga vida militar al lado del soldado, mientras que, sin duda, deberá conocerlo mejor el que ha hecho su carrera á grandes saltos, siendo pocas veces militar, y las más hombre político.

Cuando se oyen estas cosas, nos dan ganas, como ahora, de callar.

Luego parece censurar al actual ministro de la Guerra, porque antes de poner en vigor el decreto sobre justicia militar, que el mismísimo Lopez Dominguez halló dificultades para plantearlo, ha ordenado suspender sus efectos hasta oír á las corporaciones peritas en la materia.

Pero, ¿qué nociones tienen estos demócratas de *El Progreso* de las funciones y de los deberes de un Gobierno constitucional? ¿Green que los ministros son poderes revolucionarios que deben prescindir de las leyes, de los altos cuerpos consultivos y de los elementos periciales, ó implantar sus gustos y sus caprichos en todas partes, sin freno ni consideracion alguna á los organismos del Estado?

Vamos creyendo que estos demócratas son más absolutistas que el mismísimo Necedal.

Pero la nota más saliente de los artículos de *El Progreso*, por lo mismo que ya no se refiere tanto á comparaciones personales, es el concepto que parece tener de las relaciones entre el ministro y sus subordinados, ó entre el que manda y el que obedece en la milicia.

Segun dicho colega, debe ser anejo al cargo del superior las simpatías de sus subordinados. De suerte que, de hacerse efectivo ese concepto, y lo natural sería entronizar deber, lo lógico...

Ya lo sabéis, militares del porvenir. El día que triunfen los amigos de *El Progreso*, el primer deber de todo superior será el de agradecer á sus subordinados, pues, de otra suerte, será un peligro su mando.

La subordinacion, la obediencia y la disciplina militar del porvenir existirán virtualmente por las simpatías que se conquiste el que mande, y así nos evitaremos esos códigos engorrosos, rutinarios y anticuados que se atreven á preceptuar sobre el estado de la voluntad para obedecer y mandar.

De semejantes doctrinas á las que ocasionaron los escandalosos sucesos de Cataluña el año 1873, ¿qué diferencia existe?

EL GENERAL LA PORTILLA.

Una rápida enfermedad puso anoche inesperado y triste término á la existencia del general D. Segundo de la Portilla, venido casi repentinamente aquella naturaleza, todavía llena de vigor, que había resistido las fatigas de la vida militar en los tiempos más duros y bajo los más rigurosos climas.

Apenas existe en nuestra historia contemporánea página alguna gloriosa para el ejército español, que este bizarro y pundonoroso militar no haya ilustrado con su valioso concurso.

El ejército expedicionario que en 1848 fué á Italia, al mando del general Córdoba, le contaba entre sus filas. El fué uno de aquellos brillantes oficiales que tan alto hicieron rayar entonces en la Ciudad Eterna el concepto, aún no amenguado, de la caballerosidad y de la hidalguía españolas.

Después de recorrer muchos lugares, donde dejó siempre gratísimos recuerdos de la afabilidad de su trato, de la pureza de sus costumbres, de su celo en el cumplimiento estricto de sus deberes, de su inquebrantable disciplina, considerada por él en todas épocas y en todas ocasiones como base de una buena organización militar, pasó á la isla de Cuba, encargándose del mando del regimiento de la Unión, que no ha olvidado todavía, ni olvidará fácilmente, á su antiguo jefe.

Su constante deseo de ser útil á su país en los puestos más difíciles, ó más bien la justísima reputacion que tenia de jefe entendido en las cuestiones militares, contribuyeron, sin duda, por manera poderosa, á que en 1861 formara parte de la memorable expedicion de Méjico, mandada por el inolvidable general Prim, quien le profesaba altísima estimacion y le distinguía mucho, no solamente por su rectitud y raras prendas de carácter, si que también por su completo alejamiento de la arena candente de la política, de la que siempre huyó; tal era el concepto que tenia de la rigidez de la Ordenanza, cuyos preceptos miraba como la única ley á que el soldado debe obedecer ciegamente. El Código militar era para él la ley suprema.

Trascurrido algun tiempo, el cumplimiento de su deber le condujo á Santo Domingo. Allí hizo, en peligrosa y sangrienta guerra, una brillantísima campaña.

Decidido el abandono de aquella posesion española, regresó á la Península, pero como ni su temperamento ni sus hábitos le permitían un momento de reposo, no tardó mucho en emprender una nueva expedicion á nuestras posesiones del Archipiélago, en las que acreció considerablemente su justa fama, demostrando al frente de las Visayas que poseía conocimientos nada comunes en el órden administrativo.

El último tercio de su vida está tan reciente, y han adquirido tal notoriedad los talentos desplegados en ella por el general La Portilla, que es en cierto modo innecesario consignarlos en este rapidísimo bosquejo biográfico. Nadie ignora que ha figurado digna y honrosamente en las jornadas más reñidas y gloriosas de la última guerra civil.

Acaso se debe á su atrevida y célebre marcha al frente de la division cuyo mando se le habia confiado, el éxito de la brillante jornada de Irún en la última guerra, y todos los militares de las últimas campañas saben perfectamente cuánto debe el ejército á su vigilancia, y de qué modo cumplió sus deberes de general en Monte-Esquiza.

Consignado está en las partes de la guerra, y, por consiguiente, no hemos de hacer ahora más que indicarlo de pasada, que su perspicacia y pericia militar impidieron que, en horas difíciles, su division fuera copada, ó, cuando menos, gravísimamente comprometida en la sorpresa de Lécar y Lorca.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y roja del Mérito militar.

Sueltos

Círculo Militar.

A la velada literaria celebrada en el Centro Militar de la calle del Príncipe asistió numerosísima concurrencia.

El inspirado poeta sevillano D. José Velarde dió lectura de su poema inédito *El capitán García*.

La nueva obra del autor de *Fray Juan, La velada, A orillas del mar* y tantas poesías, gloria de nuestra lírica contemporánea, fué escuchada con deleite y aplaudida con entusiasmo.

Decían los socios del Centro Militar, admirados de la riqueza de detalles y de la verdad que hay en *El capitán García*, que no se concibe cómo ha podido escribirse aquello sin que el poeta haya hecho nunca la vida de campaña.

Efectivamente; tal es la propiedad con que están desiertas ciertas escenas, que sólo presenciándolas puede dárseles el colorido que les ha dado el Sr. Velarde.

Sentimos que el corto espacio de que podemos disponer nos impida dar cabida á algunos de sus hermosos versos, aunque así nos evitamos la dificultad de escoger, donde todo es bueno y donde todo interesa.

El distinguido concursante, en que estaban mezclados por igual los elementos militar y civil, instó al Sr. Velarde para que recitara alguna de sus composiciones más conocidas, y los aplausos se renovaron con el mismo entusiasmo de antes.

El Sr. D. Cástor Ami, distinguido oficial de nuestro ejército, pronunció después un elocuente discurso, comenzando por saludar, en nombre de la Sociedad, á cuantos han tomado parte en las conferencias y veladas del Centro.

«El ejército (dijo el Sr. Ami) ha abierto siempre sus brazos á todos los elementos sociales para vivir á la sombra de la bandera de la patria, pedazo de tierra del que unos sacan jugos de bienestar, al par que el soldado sólo halla en ella, como materia, una tumba, y como espíritu, un altar, un ideal, un amor, una bandera.»

El orador defendió en brillantes períodos la importancia de la ciencia militar, sosteniendo que la fuerza y la moral son las dos palancas para remover el mundo.

Hizo, por último, un ligero examen de nuestros ideales: Africa, la alianza estrecha con Portugal y la América latina, y, el más importante de todos, la union de todos los españoles ante el bien de la patria.

El discurso del Sr. Ami fué acogido con frecuentes y calurosas muestras de aprobacion.

Por aclamacion unánime el Sr. Velarde fué nombrado socio de mérito.

Por la ley de 17 de Junio de 1882 se determina la conversion á la Deuda de Cuba de los alcances que jefes, oficiales y tropa tienen á su favor de la época de la campaña.

Por real orden de 21 de Junio de 1883 se dispuso quedaran sin curso las instancias que se promovieran en solicitud al abono de la diferencia de bonificacion de papel á oro con que se abonaron los sueldos de Mayo del 73 á Diciembre del 75, hasta tanto que por el Ministerio de Ultramar se resolviera la consulta hecha por el de Guerra sobre el particular.

No obstante el tiempo trascurrido, esta es la fecha que los interesados por ambos conceptos ignoran el resultado del cumplimiento de dicha ley y solucion á la consulta indicada.

Juzgamos innecesario poner de manifiesto el perfecto derecho y justicia que asiste á los interesados, para que les sean abonados unos sueldos que devengaron con grandes sacrificios y penalidades, y nos limitamos á rogar á los respectivos ministros de Ultramar y Guerra fijen su atencion en este asunto, que debe ser resuelto en el plazo más breve.

La cuestion de tener buenas clases de cabos, sigue preocupando la atencion de los jefes de cuerpo; continuamente oímos á éstos lamentarse de lo difícil que les es cubrir las vacantes, por no reunir los individuos condiciones de aptitud, y hasta parece ser que hay cuerpos en que en los últimos exámenes casi todos los cabos primeros y segundos han obtenido malas clasificaciones, dando lugar con ellas á postergacion.

¿En qué consiste esto? A nuestro juicio, en el poco tiempo que los individuos permanecen en las filas activas, pues nunca llegan á pasar tres años en ellas, y en las pocas ventajas que crean ver en el ascenso.

Además de estas razones, hay otra bastante atendible, cual es la de absorber el servicio de guarnicion la mayor parte del tiempo que las clases podrian dedicar á otras prácticas precisas, y al estudio de las asignaturas necesarias.

En cuanto á la clase de sargentos, su instruccion parece ser que satisface bastante; y ya que es así, se nos ocurre una observacion: dado el que los sargentos primeros y segundos se pasan seis ó más años en el empleo para obtener el inmediato, ¿no podría establecerse un régimen en sus academias, de modo que año tras año no se pasaran asistiendo á ellas y reproduciendo el estudio de asignaturas ya conocidas, y cuya repeticion seguramente llega á cansar? Nosotros creemos que es fácil la solucion, empezando por reducir el número de exámenes que sufren, simplificándolos á que en vez de ser semestral sea anual, y una vez aprobados y declarados aptos para el ascenso, reducir por lo menos la asistencia á la academia diaria á cierto número de días para repaso y ampliacion.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de estas clases, y, por lo tanto, omitimos por hoy reproducir consideraciones expuestas.

Parece que la explanada que hay entre los jardines de la calle de Ferraz y el cuartel de la Montaña, venia siendo sitio preferente para juego de pelota y otros, en que brillaba por su ausencia toda policia urbana.

A tal punto han llegado los escándalos que se producian, que, dada la situacion del cuartel, la autoridad militar, en su buen deseo de evitar á las fuerzas allí acuarteladas la presencia de unos y otros, se ha visto en la necesidad de establecer centinelas que impidieran el acceso, y mandar limpiar las explanadas chos juegos, y de los cuerpos.

Esporamos del celo del señor gobernador civil dispondrá que un par de órden público vigile los jardines y explanadas, como asimismo confiamos que el Municipio hará que los barrenderos de la Villa cuiden del aseo de los mismos, pues individuos del ejército no deben atender á estos servicios que á aquéllos corresponden.

Ayer, á las dos de la tarde, juró en manos del señor ministro de la Guerra el cargo de presidente del Consejo Supremo el general Martínez Campos, y hoy ha tomado posesion de él.

El día 15 del próximo Febrero se celebrará el juicio oral y público en la causa seguida por injurias á *El Liberal*, por el intendente de ejército Sr. Vivero y otros oficiales de Administración militar.

De la defensa del primero ha tenido que encargarse el reputado jurisconsulto D. Luis Silvela, por haber sido nombrado embajador en París su hermano D. Manuel, que era su abogado. De los otros señores será defensor el joven é ilustrado letrado D. Clemente Domingo Manbrilla.

Segun noticias de Cartagena, parece que muy en breve se comenzarán las obras para modificar las baterías de Santa Ana y Trinca-botijas, para emplazar en ellas cañones de grueso calibre.

También asegúrase que se construirá una fuerte ciudadela sobre el monte de Roldan, y que el camino de servicio al castillo de San Julian va á sufrir una radical trasformacion.

Autorizada *La Epoca*, niega que vuelva el ejército del Norte á su antigua organizacion, y que se haya ordenado suspender en la direccion de Ingenieros los trabajos referentes á la reorganizacion de este cuerpo.

Noticias del personal

Caballería.

Ascensos.—A sargento segundo, el cabo primero más antiguo del regimiento reserva número 22, Antonio Ramon Paredes.

Bajas.—Por retirado, del sargento primero del escuadron depósito del regimiento del rey Manuel Noya Berea.

—Por separacion del servicio, del maestro armero que fué del regimiento de Santiago Estéban Robles.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva se remite cédula de cruz y placa de San Hermenegildo á favor del comandante D. José Navarrete.

—A los regimientos de Taivera, Montesa y Villarrobledo ídem ídem de cruz sencilla de ídem á favor de los comandantes D. José Guzman, D. Fernando Valdés y capitán D. Roman Simarro.

—A la ídem de Santiago y Escuela de Herederos, ídem ídem despacho á favor de los tenientes D. César Malo Romeo y D. Isidro Moya Anquita.

—A los capitanes generales de Cataluña, Castilla la Nueva y Valencia, ídem ídem á favor del teniente coronel D. Alfonso Lopez Diaz y comandantes D. Diego Muñoz Colo y D. Eusebio Alonso.

—Al ídem de Castilla la Nueva, para requisitar, ídem ídem del teniente D. Perfecto Romero.

—Al director de Artillería, ídem á favor del alférez D. Ambrosio Merino.

—Al regimiento de Alcántara, ídem cédula de cruz roja del capitán D. Vicior Garrigó.

—Al capitán general de Cuba, ídem la documentacion del alférez D. José Lop-z.

—Al regimiento de Alcántara, ídem ídem del profesor de equitacion D. Pedro Benitez.

—Se acusa recibo de la ídem del comandante D. Fernando Soria Santa Cruz, capitán D. José Jimenez, teniente D. José Calvo, alférez D. José Lopez y profesor veterinario don Carlos Perez.

Comisiones.—Al alférez del regimiento de la Reina, D. Luis Bordoux, se le ha conferido una comision del servicio por el término de un mes.

Nombramientos.—Jefe del detall del regimiento reserva núm. 24, el comandante del mismo cuerpo D. José Arjona Medina.

Autorizaciones.—Al profesor veterinario del escuadron de Galicia, D. Teodoro Blas, se le autoriza para establecimiento público de su profesion.

Carabineros.

Concesiones.—Inclusion en el registro de traslaciones, al sargento primero de la comandancia de Granada Lorenzo Martín Tuy.

—El pase á prestar sus servicios en Infantería, al cabo de mar de la comandancia de Algeciras Antonio Sanchez Delgado.

—Permuta, al carabinero de la comandancia de Salamanca, Manuel Zaballos, con el de igual clase de la de Guipúzcoa Domingo Marquez.

—Veinte días de licencia, al ídem de la comandancia de Huesca José Gales.

—Pension vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, por cruces, á los ídem Bartolomé María Salinas y Tomás Sanchez.

—Invalidacion de nota, al ídem de la comandancia de Tarragona José Linares Montañés.

Destinos.—A la comandancia de Barcelona, el carabinero de la de Tarragona Antonio Guach y Guach, y á la de Salamanca el ídem de la de Navarra Lorenzo Roman Incógnito.

Instancias.—Ha quedado sin curso la promovida por el capitán de la comandancia de Málaga D. Martín Mayorga y Martinez.

—Se ha remitido informada al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la promovida por el cabo primero Francisco Alvarez Fernandez, solicitando invalidacion de nota, y la del carabinero Miguel Olivares Barbero, en síplica de igual gracia.

—Ha sido remitida á informe del subdirector del colegio del Cuerpo, la promovida por el carabinero José Montero Dominguez, en so-

licitud de pasar á prestar sus servicios al mismo con destino á la música.

Asuntos varios.—Se ha remitido al jefe de la comandancia de Gerona un certificado, expedido á favor del capitán de la misma don Rogelio Gonzalez Zorita.

—Se ha manifestado al subdelegado castrense de la diócesis de Barcelona, el punto donde presta sus servicios el capitán D. Cayetano Hernandez Mur.

—Se ha interesado del capitán general de Galicia que el teniente D. Facundo Lage Fernandez sea reconocido facultativamente.

—Se ha ordenado á los jefes de las comandancias de Cádiz, Sevilla, Huelva y Málaga, exploren la voluntad de los cabos primeros y segundos de infantería de las mismas que deseen prestar sus servicios como patron en la falúa del cuerpo nombrada *Dolores*.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension del Tesoro de doña Vicenta de la Lama, doña Maria de los Dolores Curra, y doña Francisca Alpuente.

—Ídem del pension de Monte-pio de doña Antonia Beltran y hermanas, y los de pagas de tocas de doña Josefa Herrera, doña Dolores Lite y doña Carmen Rivera.

Guardia civil.

Concesiones.—Quince días de licencia al teniente de la comandancia de la Coruña, don Diego Gutierrez Montesinos.

—Veinte días de permiso al capitán de la comandancia de Santander, D. Ciriano Obarro y Puyal.

Servicios.—Periana (Málaga).—Por los guardias José Morales Gonzalez y Salvador Muñoz Moreno, fué capturado, y puesto bajo el fallo de la ley, José Diaz Alba, como autor de las heridas causadas con arma de fuego á José Cobos Fernandez.

—Vimianzo (Coruña).—José Alvarez Suarez, autor de las heridas de gravedad inferidas á Bonifacio Vazquez Casire, y Mariano Santos Lopez, autor del robo de una caballería mayor que le fué ocupada á Bruno Braña, han sido capturados, y puestos á disposicion de la autoridad competente, por el sargento segundo José Ramos Lopez y guardias primero y segundos Andrés Mira Lopez, Camilo Gomez Fernandez y Jacobo Sanchez Bojan.

—Olvera (Cádiz).—El paisano Fernando Alvarez Gomez, autor de la muerte dada á Manuel Flores Heredia, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de instruccion del partido, por los guardias Antonio Moron Rivera y Joaquin Dominguez Perez.

—Sepúlveda (Segovia).—Por el cabo primero Francisco Rodriguez Lorenzo y guardias Isidoro de Andrés Gonzalez y Nicolás Rubio Fernandez, fué capturado, y puesto bajo el fallo de la ley, el licenciado de presidio Juan Martín Miguelañez, el cual se disponia para la venta de una caballería menor que manifestó haber robado el 16 del actual.

—Planes (Alicante).—Como presuntos autores del asesinato cometido en la noche del 16 de Diciembre último en la persona de Vicente Seguí Tomás, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez de instruccion de Cocentaina, en union de una pistola y una faca que se les ocupó, los hermanos Joaquin y Bautista Palmer Trenzano, por el cabo primero Santiago Modino Villarreal y guardias primero y segundos Carlos Diaz Pomares, Miguel Seguí Berdú y José Bernabeu Perez.

Infantería.

Asuntos varios.—A la capitanía general de Cuba se remite la hoja de servicios del teniente D. José Diaz Mura, y se devuelven los ajustes de los capitanes D. Isidoro Rodriguez, don Ricardo Motta, D. Pedro Sabino, y D. Toribio Monge, y alféreces D. Hipólito Gonzalez y D. Navor Valdemoro.

—Al Consejo Supremo, la hoja de servicios del capitán D. Francisco Casto.

Bajas.—Por defuncion, la del sargento primero del batallon reserva de Monforte, don Manuel Rodriguez Fontela.

Concesiones.—El pase al ejército de Cuba, al alférez D. Baldobero Espino.

—El retiro, al comandante don Lamberto Franco.

—Reintegro de cierta cantidad, al capitán D. Francisco Ruiz, y al teniente D. Martin Marcos.

—Relief y abono de sueldo, al comandante D. Mariano Sampere.

—La licencia absoluta, á los sargentos primeros Mariano Caballero y Saturnino Sanchez.

—Sin efecto, el pase á Filipinas del alférez D. Gerónimo Pacheco Donaire.

Instancias.—Al Consejo Supremo, en síplica de la placa de San Hermenegildo, se remite la del comandante D. Manuel Tovar Perez, y de la cruz de dicha orden, la del teniente D. Manuel Fernandez Guerra.

—A la direccion general de Carabineros solicitando pasar al cuerpo, las de los alféreces D. Vicente Llivina Fernandez y D. Alvaro Leone Ruiz.

—A la de Guardia civil, en solicitud de ingreso en el cuerpo, las del teniente D. Cándido Jullos Necedal y alférez D. Fernando Berge Ruiz.

—A la de Ultramar, en síplica de conversion de abonar á, la del teniente D. Vicente Lira, y de abono de sus alcances, la del comandante D. Manuel Vazquez.

—A la capitanía general de Cuba, en solicitud de que se le remitan sus ajustes, las del capitán D. Manuel Ara y teniente D. Francisco Navas, y de abono de diferencia de sueldos, la del alférez D. Florencio Bagües.

Edición de la mañana.

SESION INAUGURAL DEL ATENEO.

El esfuerzo de la docta Corporación se ha visto satisfecho entre el público aplauso de todos los que se interesan por el acrecentamiento y desarrollo de las ciencias y las artes.

La noche del 31 de Enero de 1884 debe ser para el Ateneo, no sólo un recuerdo permanente, sino una página de verdadera y legítima gloria.

No entraremos en la reseña del suntuoso y adecuado local, realizado con el concurso de muchos y con los medios que presta la actividad privada, porque dentro del salón de sesiones tiene lugar un acontecimiento solemne que reclama toda nuestra atención.

Ante un auditorio en que campean las galas de la inteligencia y la belleza, como para demostrar que aquel lugar es templo augusto del arte y de la ciencia, un hombre de extraño mérito, gigante por el vigor hermoso del talento, y enriquecido con el envidiable caudal de una instrucción vastísima, deja escuchar su voz, siempre elocuente, envolviendo en hermoso ropaje de palabras las grandes concepciones de la idea.

La real familia, que siempre se asocia a las grandes solemnidades del país, presidia la inauguración del Ateneo; acto majestuoso, digno, por más de un concepto, de la presidencia régia.

Bajo el lema, al parecer sencillo, y de exposición de «La historia del Ateneo», el señor Cánovas del Castillo dió lectura á un trabajo notable, á un estudio crítico de los hombres y los acontecimientos por que ha pasado la tribuna inmortal de aquella sociedad científica.

Nosotros, que prescindimos por completo de los apasionamientos políticos cuando se trata de las glorias nacionales, sentimos que la audición de la lectura del discurso-memoria del señor presidente del Ateneo no nos suministra lo bastante para poder dar á nuestros lectores una aproximada idea de los grandes conceptos y hermosos párrafos que contiene.

Por aquel puesto han pasado los hombres más notables de nuestra historia contemporánea; su significación política, sus dotes académicas, su valimiento científico, se encuentran afluídos en el discurso del Sr. Cánovas, con tanta galanura de estilo como profundidad y elevación de juicio.

Negar que el actual presidente del Ateneo es digno sucesor de Alcalá Galiano, Donoso Cortés, Pacheco y Pastor Díaz, sería no admitir la evidencia de los hechos; sería dejarse arrastrar por pequeñas pasiones, para desconocer, con reprensible injusticia, lo que está por cima de las ruinas miserias de la frágil naturaleza humana.

Cuando el discurso del Sr. Cánovas se entregue al dominio público; cuando con el reposo apropiado saboreemos su bien pensado y hermoso contenido; cuando con la calma en el espíritu y exentos de pasión admiremos los bocetos acabados de nuestras ilustraciones que fueron, no podremos por menos de reconocer que el Sr. Cánovas del Castillo es presidente del Ateneo, no tanto por los votos de sus consocios, cuanto por el propio derecho de su talento y saber.

Ya que la política con sus pasiones pone muchas veces nuestra pluma al servicio de la censura y de la interesada crítica, no podemos por menos de felicitarlos de que existan acontecimientos como el de anoche, para demostrar que rendimos tributo á la justicia y al mérito.

Después de terminar el Sr. Cánovas la lectura del discurso, se levantó y dió gracias á S. M. y real familia por la asistencia al acto, respondiendo á la cortesía del presidente, la frase correcta y fácil del soberano.

S. M. felicitó al Ateneo, del cual forma parte como socio de número, y al sabio Ilustre que lo preside, teniendo un oportuno recuerdo para el inolvidable Moreno Nieto, gloria de nuestra tribuna y gloria también de aquel centro de ilustración y cultura.

Al acto han concurrido la belleza representada en hermosas damas, el saber en los hombres más notables de las ciencias, la política y las artes.

Terminada la sesión, la real familia recorrió los diferentes departamentos, prodigando justas alabanzas á la biblioteca, que es en verdad digna de admiración.

Bien puede estar satisfecha la Sociedad. El acto realizado anoche, no es de los que fácilmente se olvidan, sino que constituye una página imperecedera en la historia provechosa de las sociedades científicas.

FERRO-CARRILES.

II.

Si los defectos de que adolecen gran parte de las compañías de ferro-carriles no trascendiesen al exterior, influyendo de una manera decisiva en las pésimas condiciones del servicio, y perjudicando notablemente los intereses del público, sería esta importante cuestión de la exclusiva incumbencia de los accionistas de las empresas. Pero como tales defectos no se limitan, ni con mucho, á una desacertada dis-

tribución de los capitales, por la que resulten enriquecidos algunas docenas de afortunados, á costa del impropio trabajo de centenares de individuos y con un despreciable perjuicio de los dividendos, sino que también se explota incansablemente el interés del público, que debe ser siempre sagrado para las empresas, de aquí que tales abusos caigan perfectamente dentro del dominio público, y que la prensa periódica considere como uno de sus más imprescindibles deberes el analizarlos y denunciarlos á la opinión y al Gobierno, para que á toda costa se imponga un severo correctivo.

Ehorabuena que las empresas derrochen los capitales de los accionistas, manteniendo altos empleados de dudosa utilidad, con sueldos fabulosos que no alcanzan en España ni los ministros de la Corona; enhorabuena que estos empleados disfruten dentro de las compañías de prerrogativas y consideraciones que no llegan á merecer por sus trabajos ni por los beneficios que de éstos resultan á las empresas; pero que se pretenda ensanchar constantemente la esfera de estos abusos, apelando á medios que redundan siempre en perjuicio del público, esto, ni es tolerable, ni puede tolerarlo la prensa, á cuyo cargo está principalmente el velar por que autoridades y empresas, particulares y oficiales, se mantengan dentro de los precisos límites de sus atribuciones, y terminen los infinitos abusos que han hecho de la riqueza pública materia explotable por determinadas personalidades.

Bien sabemos, y así lo hemos dicho en nuestro primer artículo, que las precauciones adoptadas por las grandes empresas al subvencionar á los hombres más importantes, levantándolos á los consejos de Administración, dificultan de tal modo la corrección de estos abusos, que generalmente se consideran como incorregibles, llegando á perder toda esperanza de que desaparezcan. Pero si á tales artes recurren las empresas poderosas para asegurarse una impunidad que no alcanzarían de ningún otro modo, todavía existen otras armas á disposición del público y de la prensa para contrarrestar aquellas influencias; y no seremos nosotros los que dejaremos de usarlas, si quiera tengamos el convencimiento de que nuestro trabajo será laboriosísimo, si ha de dar resultados positivos para el país.

Como no es posible que de las utilidades legítimas de la explotación puedan tomarse los muchos millones de gastos que ocasiona ese inusitado lujo de altos empleados, consejeros y directores, porque entonces nada quedaría para los accionistas, que con sus caudales contribuyeron á la formación de las compañías, se recurre para tal objeto, que parece ser el exclusivo en estas grandes especulaciones, á mermar constantemente los haberes de los pequeños funcionarios, y á introducir constantes economías en el material de servicio, con lo que fatalmente han de resentirse los intereses del público, que es, en último término, el que mantiene á su costa tal estado de cosas.

Vemos, no sin escándalo, que de algún tiempo á esta parte las empresas han introducido en su personal subalterno una reforma que, si á ellas les reporta pingües utilidades, al servicio ocasiona trastornos sin cuento. Los puestos que debían estar ocupados por hombres formales y de representación y garantías para el público, están desempeñados por niños de 14 á 16 años, que por buenas disposiciones que tengan—y desde luego se las reconocemos inmejorables—nunca pueden dar un exacto cumplimiento á las múltiples funciones que les están encomendadas.

De este nuevo abuso que, con sin igual seriedad, llevan á cabo las empresas, resultan inmediatamente lastimados los intereses del público; pero las empresas, en cambio, consiguen salir adelante sin gastar gran cosa en sueldos, porque estos niños, ó son meritorios sin sueldo, ó ganan cuando más una peseta diaria, cuando desempeñan cargos que deberían estar medianamente retribuidos.

Pero, ¿qué importa que se explote inhumanamente á la juventud, y que se desatienda al público? Con tal sistema se obtienen ingresos para la creación de algún elevado puesto ó para pagar espléndido alojamiento á alguno que ya disfruta de sueldos fabulosos.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos admitiendo á don Alejandro Groizard y Gomez de la Serna la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y nombrando para sustituirle al Sr. D. Mariano Roca de Togores, marqués de Mellin.

Marina.—Real decreto nombrando oficial primero del mismo ministerio al capitán de fragata D. Pedro de la Puente y Olea.

—Otro nombrando oficial segundo del mismo al teniente de navío D. Joaquín Cienagui y Marzo.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de capitán general del departamento de Cádiz al vice-almirante D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la junta reorganizadora de la Armada á D. Cecilio de Lora y Castro, diputado á Cortés.

—Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la junta de torpedos del capitán de navío D. Emilio Catalá y Alonso.

—Otro nombrando vocal de la junta de la reorganización de la armada á D. Luis María de la Torre, conde de Torrealaz, senador del Reino.

—Otro nombrando vocal de la misma junta á D. Hipólito Finat, diputado á Cortés.

Telegramas de la mañana.

Paris, 31.—El Temps dice que el señor Lesseps se presenta candidato á la Academia Francesa, en reemplazo del difunto académico Sr. Martin.

Roma, 31.—Esta mañana ha fallecido el cardenal Luis Bilio.

Berlin, 31.—El emperador se halla completamente restablecido, habiendo vuelto á emprender sus paseos habituales.

Viena, 31.—El Gobierno ha establecido medidas excepcionales en las circunscripcio-

nes judiciales de Viena, Kornenbourg y Wiener Neustadt, con motivo de los últimos crímenes perpetrados. Los culpables serán juzgados por los tribunales y no por el jurado, cuya independencia está exhibida por las amenazas de los anarquistas.

Paris, 31.—El Senado ha suspendido la sesión en señal de duelo por fallecimiento del senador Fiumilly, el más anciano de los senadores.

Paris, 31.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión sobre la crisis obrera. El presidente del Consejo, Sr. Ferry, dice que el Gobierno no tiene medios para conjurarle, siendo, como es, una cuestión de carácter individual y no del Estado.

Añade que este debe auxiliarse, pero no sustituir, á la iniciativa privada.

Manifiesta que el programa de la política que debe seguirse en vista de los grandes problemas sociales que asoman en el horizonte, programa que el Gobierno ha comenzado á aplicar, será continuado sin debilidades, pero sin alharacas, porque los representantes de la nación no deben convertirse en charlatanes de plaza que buscan una efímera popularidad. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. Clemenceau dice que el Estado debe intervenir en la cuestión económica, proteger al débil contra el fuerte, distribuir bien los impuestos y reducir los gastos. La discusión continuará el sábado.

Berlin, 31.—La Gaceta Nacional dice que los reyes de Italia vendrán á esta capital antes de fin de Marzo próximo, con objeto de visitar á la familia imperial de Alemania.

Londres, 1.º.—Un diario de Plymouth publica un despacho, procedente de la isla de Madera, diciendo que habían llegado allí, para restablecer su salud, dos individuos de la expedición africana dirigida por Stanley.

Con referencia á dichas personas, se debe considerar como cierta la muerte del jefe de la expedición francesa en el Congo, Brazza, quien á la fecha de las últimas noticias, se hallaba completamente sitiado por los indígenas, sin esperanza de poder recibir auxilios de ninguna especie.

Paris, 1.º.—La proposición del diputado legitimista Baudry, pidiendo un crédito de veinte millones de francos con destino á los obreros sin trabajo, ha sido desechada por la comisión de la Cámara.

La cuestión de azúcares se ha resuelto, fijando los mismos derechos á los producidos en Francia que á los de sus colonias.

Paris, 1.º.—Ayer se declaró un voraz incendio en la Cité-Joly, cerca del cementerio del Padre Lachaise.

Han desaparecido varios niños de los vecinos que habitaban en aquella barriada.

Se supone que perecieron abrasados.

Un centenar de familias han quedado sin recurso ni hogar.—Fabra.

Hace unos días que se ha celebrado en Inglaterra una importante apuesta entre dos nadadores, Mr. Henry Beckwith y Mr. James Tinney.

Apostaron 15.000 francos á quién recorria en menos tiempo el trayecto de una milla inglesa, ó sean 1.609 metros.

La apuesta se verificó en el Real Aquarium de Westminster, en medio de una numerosa concurrencia.

La temperatura del agua era de 71 grados Fahrenheit, ó sean 21 grados centígrados.

Mr. Watson, juez de la partida, dió la señal, y los dos campeones comenzaron á nadar vigorosamente. Tomó desde el principio la delantera Tinney, y la conservó durante tres minutos, al cabo de los cuales fué alcanzado por Beckwith. Desde este momento la lucha fué más empeñada é interesante.

Los dos nadadores marcharon juntos un buen rato; pero antes de llegar á la meta, Beckwith se adelantó y sacó á su contrincante una ventaja de 21 segundos.

Beckwith recorrió los 1.609 metros en 27 segundos. Tinney en 27 minutos y 36 segundos.

Una segunda apuesta se celebró al día siguiente entre los dos nadadores.

El trayecto fué esta vez de dos millas, ó sean 3.218 metros.

Tinney fué también derrotado por su contrincante. Como en la primera partida, sacó al principio ventaja á su competidor, pero luego fué vencido por éste, que llegó al término señalado un minuto antes que él.

Un periódico de Vigo nos da cuenta del siguiente naufragio:

«Sorprendido el sábado en alta mar por el temporal que tomó rápidamente grandes proporciones, regresaba al puerto un falucho que pertenece á un vecino del Arenal, y era tripulado por 14 pescadores del mismo barrio, cuando en la entrada Norte de esta bahía un golpe de mar levantó de popa á la embarcación, dejándola sin gobierno, y fuerte ráfaga la hizo zozobrar.

Todos los tripulantes, excepto dos muchachos que venían cobijados en la tilla, quedaron á merced de las olas, consiguiendo unos, después de angustiosa lucha, subirse al falucho, que, á pesar de hallarse volcado, flotaba sostenido por la vela. Dos marineros no arañaron más, pereciendo enredados en los aparejos, y otros cuatro que, hándose demasiado en su valor y en sus fuerzas intentaron ganar á nado la playa, fueron tragados por el embravecido oleaje.

Renunciamos á describir las terribles horas de sufrimiento de aquellos que habían hallado momentánea salvación en el frágil casco, que, sacudido á cada segundo por el mar, parecía que se iba á deshacer en mil pedazos. Tan espantosa situación se prolongó desde las cuatro de la tarde á las dos de la madrugada, en cuya hora, y cuando los infelices desfallecían, fué arrojado el falucho á la playa de Sobride, destrozándose entre las rocas, apareciendo entonces vivos y con ligeras contusiones los muchachos que se hallaban encerrados en la tilla.

Los naufragos, conducidos por una lancha de Cangas, llegaron á la ribera de esta ciudad á las ocho de la mañana de ayer, y allí eran esperados por sus familias y las de los seis infelices, jóvenes todos y uno recién casado, que perecieron.

El siniestro ocurrió en el punto denominado

Los Castros, llevando entonces el gobierno de la embarcación el dueño de la misma, pues el patron había quedado enfermo en su casa.»

Correo de Cuba.

El recibido hoy alcanza al día 15 de Enero último, y, por tanto, los periódicos no se ocupan de la situación política nueva.

Entre las noticias, las más interesantes son las que siguen:

—La gran concurrencia que están haciendo los productores de Puerto-Rico á los de Cuba con el tabaco que de la isla hermana se importa, tiene en bastante decadencia al que se produce en esta Antilla, principalmente al que se cosecha desde la línea de Batabanó á la Habana, hacia el Este, ó sea en la Vuelta Arriba.

—El día 44, en la calle de San Ignacio, entre las de O'Reilly y Obrapia, de la Habana, fueron silbadas é injuriadas dos ó tres personas, que por sus trajes demostraban ser sacerdotes extranjeros.

—Dice La Voz de Cuba:

«La política de los Estados Unidos ha sido siempre decididamente proteccionista, llegando á tal extremo que ningún buque puede izar su bandera si no ha sido construido en sus arsenales, y pierden este derecho si se abanderan en otra nación. Esta política, que á causa de la importancia de su comercio interior ha impedido en el toda competencia, contribuyendo indudablemente á su gran desarrollo, no ha dejado, sin embargo, de ofrecer algunos inconvenientes, siendo uno de los principales no poder competir en los mercados de exterior excepto en algunos artículos que, por su naturaleza particular, son especiales en aquella nación, pues tan elevado es aún el precio de fabricación de todos sus productos, que sólo en el país, donde los derechos arancelarios impiden la introducción de sus similares, extranjeros á más bajo precio, no encuentran otros puntos donde poder expendirse á los precios que se ven obligados á pedir por ellos, á pesar de la necesidad que tienen de hacerlos á causa de ser ya mayor la producción que el consumo, á consecuencia del estímulo dado por el sistema en boga.»

—De El Palenque:

«Son libres ya los ciento cuarenta hombres que, con escándalo de la moral y criminal atropello de la ley, hizo inscribir en el registro de patrocinados, después de estar ya cerrado éste, la junta local de Patronato de Sabanita del Encomendador.»

Se les ha hecho ya entrega de sus cédulas, escapando así de la servidumbre forzosa que les querían imponer en obsequio de la Excelentísima señora marquesa de Castell-Florit, el Excmo. Sr. Senador del reino D. Leon Crespo de la Serna, y el Excmo. Sr. D. Enrique Crespo, vicepresidente de la Diputación provincial de Matanzas.»

—Dice La Unión, de Consolación del Sur, que la sequía, las contribuciones y el tabaco de Puerto Rico, son las tres calamidades que han caído sobre la desventurada Vuelta Abajo.

—Según el Diario de Cienfuegos, los ganaderos de aquella localidad han tenido algunos acuerdos para tratar de obviar los inconvenientes que se oponen al desarrollo y progreso de tan importante elemento de riqueza.

—En Pinar del Rio, las aguas, que hasta ahora habían sido parciales, se han generalizado en toda la Vuelta Abajo, proporcionando inmensos beneficios á los veagueros de aquellas localidades.

—Según La Voz de Cuba, en vista del extremo á que ha llegado la criminalidad en la Habana, el gobernador general piensa adoptar algunas medidas que impidan que el cáncer continúe su obra destructora; y que aún más ha llegado á su conocimiento, pues se dice que trata dicha autoridad de reformar el personal del cuerpo de policía y hacer una limpia grande.

—Han empezado á circular en Cuba los nuevos billetes fraccionarios de la unidad peso, confeccionados en New-York.

—Ha fallecido el Sr. Danisi, baritono de la compañía de ópera del Sr. Anton, que actúa en la Habana.

—En el poblado de Banaguiles ha ocurrido un drama sangriento, á consecuencia de los celos.

Noticioso el sargento segundo de la Guardia civil, comandante de aquel puesto, de que en una casa de dicho poblado había un gran escándalo, se personó en ella, acompañado de un cabo del mismo instituto, encontrando á la morena María de Jesús Galarraga que quería suicidarse, armada de un machete y dos navajas de afeitar; desarmada y presa ya, se presentó un vecino dando parte de que dicha morena había herido á don Concepción Amador, á una niña de dos años, hija de ésta, y á la parida Josefa Ayala.

—En la barca mercantil titulada Gran Canaria, habían llegado á la Habana unos 600 inmigrantes isleños, quienes se quejaban amargamente, según noticias, del trato que se les había dado durante la navegación.

—El oro se cotizaba de 129 3/4 á 130 por 100.

Se está construyendo en Montreal un gran palacio de hielo, que se inaugurará dentro de pocos días.

Para la construcción de este edificio se han necesitado 10.000 pedazos de hielo, cada uno de los cuales tiene, por término medio, 40 pulgadas de longitud por 20 de anchura.

La fachada del palacio da á Dorchester Street, donde tiene una extensión de 460 pies, y el monumento, está cerrado por muros ajmenados, y dividido interiormente en tres grandes salas separadas por tabiques de hielo.

El monumento está coronado por una inmensa torre de 76 pies de altura, que es una verdadera maravilla arquitectónica.

La base, de 40 pies de elevación, es de forma cuadrada con muros de hielo de seis pies y nueve pulgadas de espesor. Sobre esta base se eleva otra construcción en forma de rombo y de 15 pies de altura, coronada á su vez por una tercera mole de 21 pies de elevación, que afecta la forma de un octógono.

En los ángulos del monumento se alzan además otras torres. La más inmediata al hotel Windsor tiene una altura de 40 pies, y las que se hallan en los extremos Norte y Sur del palacio tienen 20 pies de elevación.

La puerta principal se halla coronada por un elegante portico guarnecido de almenas. La construcción del palacio de hielo está á punto de ser terminada de un momento á otro.

Anuncia un periódico que el señor conde de Belascoain ingresará probablemente en el partido conservador, en unión de otro título de Castilla que ha sido hasta ahora partidario de la monarquía pura.

Con motivo de la apertura del Ateneo, la sesión que celebró anoche la Academia Española estuvo poco concurrida.

Después de darse cuenta del fallecimiento del académico Sr. Benavides, se levantó la sesión como señal de duelo.

Dice La Correspondencia:

«La actitud del Sr. Martos es resueltamente favorable á la lucha electoral, á la propaganda, á la defensa de la monarquía y de la democracia, y á todas las grandes afirmaciones del partido, que el último grito que dió en el Parlamento fué el de «Viva el rey! y la constante afirmación de sus hombrus más caracterizados, la de un régimen liberal amplísimo.»

El Imparcial, preocupándose con la cuestión de Gibraltar, dice:

«Prescindamos de la cuestión política. No podemos tocarla los españoles sin recordar agravios que todavía están vivos, ni suscitar recuerdos que piden reparaciones.»

«Pero existe respecto de Gibraltar una cuestión económica que podemos plantear con noble altivez. Sabido es por todos que aquella plaza es un foco de contrabando que todas nuestras precauciones no bastan á impedir.»

Hemos oído decir, y áun hemos visto escrito, que el Sr. Ruiz Gomez trató de esto punto cuando se negociaron las condiciones del convenio provisional. Se añade que el Sr. Morier estuvo conforme en la necesidad de que los perjuicios irrogados á la nación española se remediasen con medidas que, sin menoscabar la condición de puerto franco de que goza Gibraltar, evitasen que de allí partiesen las expediciones que introducen por nuestras costas géneros que eluden el pago de los derechos arancelarios, y especialmente tabacos.

No puede menos de reconocerse que toda nuestra vigilancia en la línea, que toda nuestra organización de guarda-costas han de luchar con graves inconvenientes, cuando el tráfico fraudulento tiene un refugio inmediato, aguas jurisdiccionales que le protegen y base de operaciones para escoger los momentos propios sin grandes compromisos ni complicaciones.

Quien debe evitar que eso suceda, procurando que no se utilicen las franquicias de Gibraltar para perjudicar á una nación amiga, es la Inglaterra.»

En el teatro Principal de Zaragoza hubo el miércoles un gran alboroto, ocasionado por unos sujetos que, sin motivo alguno, silbaron al actor Sr. Galé al presentarse en escena.

El público en masa protestó ruidosamente contra aquel atropello, y la tranquilidad quedó restablecida con la expulsión del local de uno de los alborotadores.

En Cartagena ha recibido el agna del bautismo un súbdito italiano, protestante, de 26 años de edad, apadrinado por el excelentísimo Sr. D. José Jesús Pedreño.

Han fallecido:

En Castellon, doña Carmen Montaner de Cazador.

En Cartagena, doña Matilde Mancha y Escobar.

En Pamplona, D. José María Lipuzcoa y Beunza.

En Vigo, doña Elisa Vazquez de Abal.

En Valencia, la niña Desamparados Puchol y Piñol.

En Zaragoza, el concejal del ayuntamiento D. Simon Aznar.

En Barcelona, D. Joaquín Bartrino y Torruella y D. Miguel Suris y Martí.

En Sevilla, la bella señorita doña María Fina y Aréstegui.

En Gerona, D. Vicente Garriga.

En una carta de Mosqueruela (Ternel) dan cuenta de la triste situación en que se encuentra aquel vecindario, á causa de la inundación ocurrida en Octubre último. Por falta de recursos no se han podido reparar las casas destruidas, y á causa de las pútridas emanaciones de los restos orgánicos que consigo arrastraron, han invadido la viruela y otras enfermedades contagiosas aquel pueblo, hasta el extremo de sólo haber dos casas en todo el lugar sin enfermos.

Llamamos la atención del Sr. Romero Robledo sobre la desesperada situación de este vecindario, para que disponga se le auxilie en cuanto sea posible.

Ayer se promovió un ligero alboroto en la Fábrica de cigarros, poniendo por pretexto las cigarreras, según se dijo, que las faltaba tabaco para trabajar.

Al poco rato se restableció el orden, merced á las oportunas medidas tomadas por el administrador de la fábrica.

Según nuestras noticias, el señor gobernador civil ha concedido el permiso necesario á la comisión organizadora de una meeting para el día 11 de este mes, por considerar que se encontraban los solicitantes amparados por las disposiciones legales; pero al mismo tiempo les ha manifestado que asistirá un delegado de su autoridad para evitar la más pequeña trasgresión de la ley, en cuyo instante suspenderá la sesión y entregará á los tribunales al autor ó autores de la falta.

De El Liberal:

«Para demostrar que no se debe querer el fin sin los medios, dijo alguno que no es posible hacer una tortilla sin romper los huevos.»

La tortilla, en el presente caso, es una buena elección de diputados, para cuyo importante suceso vamos andando desde que fué llamado al poder el partido conservador. Una buena elección de diputados, sin presión gubernamental, dejando al país que otorgue su

confianza a quien la merezca ó a quien crea que la merece, y saliendo a la palestra para luchar y vencer, ó ser vencidas las fuerzas vivas de cada partido político.

¿Cuántos argumentos se emplean para convencer a los Gobiernos de que deben permanecer neutrales en la contienda? ¿Cómo se les dice que es por su propio bien? ¿Descuella, sobre todas las demostraciones, una de verdad palmaria?

A propuesta del Sr. Gutierrez de la Vega, la junta directiva del partido moderado histórico, reunida ayer tarde en casa del Sr. Moyano, acordó declarar que ha visto con benevolencia y simpatía la formación del actual Ministerio.

Esta proposición fué votada en pró por los señores siguientes: Gutierrez de la Vega, marqués de Falces, conde de Torre Marin, Carlos María Coronado, Joaquín Alonso, barón de las Cuatro Torres, Bernabé Lopez Bago, José María Blazquez, Alvaro, García V. de Torres, Buenaventura de la Rivaherrera, Gotarredona, Julian Sanchez Machero.

Votaron en contra, por prematura, de aquella declaración, los señores que siguen: Moyano, Enciso, duque de Moctezuma, Becerril, Alonso Coello y Nacarino Brabo.

Se ha publicado el núm. 404 de la notable revista *La Ilustración Catalana*, de Barcelona.

Hace pocos días el estancadero de Robres, D. Juan Gratal, se dirigía a la estación de Tardienta con objeto de trasladarse en el tren-correo que arriba a esta ciudad, cuando en un sitio inmediato a dicho pueblo y próximo a la vía, se vio sorprendido por dos ladrones, los cuales, después de robarle el dinero que llevaba, lo abandonaron, atándole fuertemente en una barra de hierro colocada verticalmente. En este estado, y casi colgado, permaneció durante algunas horas, hasta que a las ocho y media de la noche pasó uno de los guardas de la vía, quien a las voces de auxilio que daba el robado, acudió y le rompió las ligaduras.

El martes último, y al pasar un tren por la Segunda Aguada, se arrojó a la vía un individuo, consiguiendo su desesperado intento, pues la máquina y los coches le causaron terribles lesiones.

El suicida representaba unos 40 años de edad, llamándose, según se dice, Carlos Raimundez.

En el bolsillo de la chaqueta se le encontraron una carta para el señor juez y otra para su familia.

Dícese que el motivo de su funesta determinación fué el de no poder pagar a un acreedor una deuda de 125 pesetas, cuyo abono le reclamaba.

El *Diario de Lorca* publica un enérgico artículo contra una disposición reciente del ministerio de Fomento, por la que se ordena sea trasladado a Murcia el marerial científico de aquel extinguido Instituto, y que los volúmenes de la biblioteca se entreguen a cualquiera de las escuelas de Lorca.

Consideraciones de *El Porvenir*:

¿Es que el Sr. Sagasta es tan conservador como el Sr. Cánovas? Pues en ese caso, teniendo a su lado la mayoría de las Cortes, ¿por qué no confiesan noblemente los conservadores que al Sr. Sagasta y no al Sr. Cánovas se le debió dar el poder en la última crisis? ¿Es que creen que el Sr. Sagasta es tan liberal como los hombres de la izquierda? Pues, entonces, ¿cómo es que a éstos los colman de simpatías y a aquel se le niegan, dedicándole, en cambio, sus iras más enconadas? ¿Es que el Sr. Sagasta no es liberal decidido, ni conservador impenitente? Pues ¿por qué los conservadores le repelen, en lugar de atraerle?

También en Zaragoza han aparecido billetes de Banco falsos. Según declaración de un sujeto detenido por el delito de expendierlos, proceden de Barcelona.

En la villa de Ortigueira salieron de paseo varios jóvenes por la carretera del Ferrol. Uno de ellos sacó una pistola para disparar sobre un pajarito; pero cuando la preparaba salió el tiro y fué a herir mortalmente al niño Diego Galán y Soto, de nueve años de edad.

La infeliz criatura falleció al día siguiente de resultados de la herida.

Los periódicos de Tarragona y Reus dicen que está soplando en aquellas ciudades un fuerte viento huracanado, que está causando perjuicios de consideración.

El *Quiébro*, periódico de Valencia, da la siguiente noticia:

«Según hemos oído, el célebre diestro Rafael Molina, Lagartijo, contraerá matrimonio a final de la próxima temporada taurina con una linda joven de esta capital, que goza de justa fama entre las bonitas.

Omítanos por hoy el nombre de la *barbiana* por no herir susceptibilidades, pero si nos alegráramos que así suceda, por que tenga Valencia esa gloria.»

Ayer se decía en los círculos financieros que varios bolsistas trataban de adoptar fuertes medidas con objeto de evitar en lo posible nuevos disgustos y pérdidas de intereses, como los causados últimamente con motivo de la ausencia de uno de sus compañeros.

El domingo, 10 del actual, se verificará públicamente la solemne recepción en la Real Academia Española, a la una de la tarde, del señor duque de Villahermosa, al que contestará el señor marqués de Molins.

Dice un periódico de la Coruña:

«Desgraciadamente se confirman los rumores que circularon por la población referentes a haberse ido a pique una lancha pescadora de la matrícula de Mugardos, pereciendo 49 hombres que la tripulaban.

El siniestro tuvo lugar en la noche del sábado, efecto del temporal de viento y agua, llevando el parte a Ferrol, según se dice, un bergantín que entró de arribada en aquel puerto, manifestando los tripulantes haberles

parecido oír gritos de auxilio cerca de la entrada de la ría hacia Cariño.

Así se aseguraba ayer en aquella ciudad.»

Mr. Hophy ha escrito un curioso libro relativo a las culebras, del cual tomamos los siguientes párrafos encaminados a probar la utilidad de las mismas:

«Una de las cualidades que las hacen útiles es el hábito que tanto repugnaba a lord Bacon, el de arrastrarse sobre la barriga.

Ese hábito las hace penetrar en los lugares en donde no pueden los otros carnívoros, tales como pantanos, copas de árboles, agujeros y tantos otros sitios donde viven los insectos más pequeños.

Admirablemente constituidas para vivir donde otros animales no podrían, mientras hacen la policía contra los insectos pequeños, sirven a su vez de alimento a muchos mamíferos pequeños y a muchos pájaros vivaces que consumen gran cantidad de culebras pequeñas.

El gavilán, el cuervo, la comadreja, la rata, el ganso y otros, mantienen a raya a las culebras, mientras ellas protegen las sementeras de los enemigos que comen las semillas y las plantas. Así se mantiene admirablemente el equilibrio de la naturaleza.»

Málaga está próxima a quedarse en tinieblas.

La fábrica de gas amenaza con retirar este fluido del servicio público, si el Ayuntamiento no satisface las importantes sumas que le adeuda.

La oportuna intervención de una persona influyente en la localidad, ha aplazado por algunos días el conflicto.

Según datos publicados por el Gobierno del Brasil, el trigo y el centeno dan a los agricultores de aquel país 100 por uno, el maíz 150, el arroz 1.000, una hectárea de tierra 2.000 kilogramos de café, 200.000 de caña de azúcar y 2.500 de algodón. El capital de los establecimientos equivalentes a los que se llaman en nuestras Antillas *ingenios centrales*, representa en francos 74.525.000.

El buque sueco que encalló cerca del sitio llamado Porticho (Baleares) es un brik-barca, de buena construcción, su nombre *Rindoberg*, y venía de Nueva York. Permanece abandonado muy cerca de la playa, y, según noticias, difícilmente podrán ponerlo a flote.

Los intransigentes izquierdistas de Valladolid que, según *La Opinión*, han dejado de serlo echando a rodar los principios para afiliarse al partido conservador, no se andan por las ramas y los más pretenden sentar plaza de generales, sin haber dado antes pruebas de subordinación, a las que, por lo visto, no logran acostumbrarse.

Han desaparecido de Leon una joven y un gaian.

Ignórase cuál sea su paradero.

Hemos recibido el número primero de una interesante revista mensual de higiene y educación, que, con el título *El Protector de la Infancia*, ha comenzado a publicarse en Barcelona.

Le deseamos larga y próspera vida.

En la causa sobre envenenamiento cometido por Joaquín Sousa en la persona de su mujer Ana Alvarez, en Verin, ha dictado la Audiencia de Orense sentencia en armonía con la petición fiscal, condenando al Sousa a sufrir la última pena.

Edición de la tarde

Disposiciones de Guerra: Real orden clasificando al teniente D. Eduardo Mijares, por la que se le concede empleo de capitán y grado de comandante.

—Concediéndose retiro al comandante don Pedro Ferrat, D. Celerino Roldán y D. Martín Polo y al coronel D. José Lopez.

—Negando mayor antigüedad al teniente coronel D. José Tentos.

—Concediendo pensión a doña Manuela Duque de Estrada, huérfana del intendente D. Manuel.

—Concediendo retiro a los tenientes coronales de Estado Mayor de plazas D. Juan Campos y D. Antonio Arcos.

—Idem al teniente coronel D. Francisco Alvarez y al coronel teniente coronel D. Francisco Gómez.

—Concediendo retiro provisional al teniente coronel D. José Garamés.

—Nombrando vocal de la comisión encargada para redactar el reglamento de tiro, al coronel de infantería D. Angel Aznar.

—Otra para que la fabrica de Trubia adquiera una balanza hidráulica, aumentándose el gasto correspondiente en el próximo presupuesto.

—Nombrando para el mando de la subinspección de la escuela de Herradores y Equitación, al coronel D. José Iriarte, en comisión activa en esta corte.

—Disponiendo que el comandante del regimiento reserva núm. 6, D. Antonio Perce, sea trasladado a la del núm. 15, ocupando su vacante el de igual clase, de reemplazo en Córdoba, D. Francisco Colé.

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde las comisiones de Presupuesto, Ensanche e Instrucción pública, con objeto de seguir tratando las cuestiones que afectan a los primeros.

SS. MM. han paseado esta tarde a caballo por la Castellana.

Hasta la hora de cerrar la edición no había intervenido el juzgado de guardia en ningún asunto desagradable.

El señor ministro de Fomento ha visitado esta tarde el Instituto Agrícola de Alfonso XII, donde ha revisado el material y el establecimiento, saliendo altamente complacido del estado en que aquel se encuentra.

Tomamos de un periódico portugués: «Cuéntase que la razón por la que la insigne prima doña Blanca Donadio no quiso debutar con la *Lucia*, se relaciona con una serie

de castástrofes, que constituyen una verdadera leyenda.

Una vez que la primera función en que tomó parte fué la *Lucia*, se pegó fuego al teatro, otra vez, en iguales circunstancias, el tenor le abrió la cabeza de un sabazo, y la tercera *Lucia* en estreno le costó una dislocación que se infirió en un pie.

Esperando una nueva castástrofe, como italiana que es, declaró el ilustre artista que lo cantaría todo en *premiere*, todo menos la *Lucia*».

Esta tarde han visitado al subsecretario de Gobernación los Sres. García San Miguel y Bermudez Reina.

Hoy ha aparecido el bando del conde de Toreno prohibiendo la mendicidad en las calles de Madrid.

Se dice, sin que sepamos el fundamento de la noticia, que van a ser suspendidos algunos concejales del Municipio de esta corte.

El miércoles fué descubierta en Barcelona una fábrica de moneda falsa en la calle de Aseas. Quedó detenida una mujer, y se intervinieron troques en yeso perfectamente terminados y moneda también concluida ya, compuesta de pesetas, medias pesetas, francos y medios francos, piezas de dos pesetas y medios duros, en cantidad de 419 pesetas 75 céntimos, así como varias botellas con líquidos y otros diversos enseres para la ya mencionada fabricación.

El lunes último, a las cinco de la mañana, mientras el cura párroco de Cadaqués se hallaba en la iglesia diciendo la primera misa, penetraron los ladrones en la casa rectoral, fracturaron algunos muebles y se apoderaron de todo el dinero que hallaron a mano y de un precioso crucifijo de oro de inapreciable valor. Los cacos se cree que penetraron en el tejado de la casa rectoral, y penetraron en ella por un agujero que en él practicaron, saliendo por una ventana que se halló abierta. Se supone que los ladrones eran unos sujetos forasteros de fea catadura, que hace pocos días llegaron a la localidad, pues después del suceso han desaparecido del pueblo.

Tribunales.

Por el delito de atentado a la autoridad ha comparecido ante la sección primera Pedro Martínez Gonzalez.

El hecho de autos ocurrió el día 9 de Setiembre último. El procesado, saliendo de una taberna, totalmente embriagado, promovió un fuerte escándalo; amonestado por los agentes de la autoridad, que querían conducirlo a la prevención, hizo alguna resistencia, siendo esta la causa del proceso.

El fiscal pide la pena de un mes y un día. El letrado defensor, Sr. Suarez, pidió se considerara el hecho como falta.

El juicio señalado en la sección segunda, y en la que figuran como procesados Narciso Abad y otros por el delito de sustracción de agua de limon, se ha suspendido.

En primer lugar estaba señalado, en la sección tercera, un juicio para verse la causa que por el delito de hurto se sigue a Florentino Rodríguez Valentin (a) Peine.

El día 2 de Agosto, el procesado aprovechó la ocasión en que Francisco García Lopez dormía, para sustraerle el reloj.

El ministerio público pide la pena de cuatro meses y un día de prisión. El defensor solicitó la atenuación de la pena.

En segundo lugar se ha visto un juicio por el delito de lesiones menos graves. Su vista ha carecido de interés.

El día 3 se celebrará el juicio tantas veces suspendido por el delito de juegos prohibidos. Los procesados son en número de 21.

Mercé d a la defensa que el Sr. Carrasco hizo a Pilar Garcia, en el juicio que ayer se vió en esta Audiencia por hurto de prendas a don Melchor Ordoñez, aquella ha sido absuelta libremente.

Los periódicos argentinos recibidos hoy, alcanzan al día 26 de Diciembre y no contienen novedad alguna.

El empresario Ferrari ha contratado a Tamagno, por la suma de 60.000 pesos nacionales, para cantar cien funciones entre Rio Janeiro, Rio de la Plata y cualquier otra parte donde el empresario lo considere necesario y útil a sus intereses.

Ferrari tiene esperanzas de contratar al célebre bajo Nannetti.

El gobernador de Sevilla ha nombrado nuevo Ayuntamiento, que se compone del modo siguiente: 25 conservadores, 11 izquierdistas, 4 carlista, 4 independiente y 3 constitucionales.

La prensa de aquella localidad censura justamente que en esta formación no se haya tenido presente al Sr. D. Francisco Gallardo, persona de gran influencia y arraigo en la población, y que ha presidido el Ayuntamiento durante dos años con gran contento de todas las clases sociales.

Como hablamos anunciado, hoy publica la *Gaceta* el decreto llamando al servicio activo 45.000 hombres del actual reemplazo.

Durante la noche anterior han sido detenidos en diferentes sitios, y conducidas a la prevención, 57 mujeres, por contravenir el reglamento de higiene.

También lo fueron 41 personas de ambos sexos por promover escándalo.

En la casa-cochera núm. 22, de la calle de San Ildefonso, fué herido levemente en el costado izquierdo el guardia de orden público número 406, por un sujeto que no fué capturado por darse a la fuga.

A las nueve de la mañana de hoy promovieron una acalorada riña en la taberna núme-

ro 24 de la calle de las Huertas dos sujetos, resultando uno con dos heridas en el costado derecho, ocasionadas con arma blanca y otra con un vaso en la cabeza, todas de carácter grave, y el otro tres heridas leves en la mano derecha.

Ambos fueron conducidos, el primero al hospital provincial y el segundo a la prevención.

A las doce y media de la tarde de hoy se inició un pequeño incendio, motivado por el hollín de la chimenea en la planta alta de la casa donde está situado el café Suizo de la calle de Alcalá, siendo sofocado a los pocos momentos sin consecuencias.

En el Salon de Conferencias, escasísima concurrencia.

El artículo de *El Globo* de hoy ha sido muy comentado.

Se confirma en absoluto que el Sr. Castelar no tomará asiento en el Congreso.

Continua habiéndose de la sesión de anoche en el Ateneo.

Hoy no ha firmado el ministro de Marina.

Esta noche celebrará sesión la Academia de la Historia y se dará cuenta de algunos informes de importación.

Últimas noticias.

El ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M.

Ha puesto a la firma dos decretos, nombrando en el uno individuo del Consejo de Administración de Filipinas en esta corte a D. Isidro Diaz Argüelles.

Por el otro se nombra consejero de Administración en Filipinas, a propuesta del gobernador general, a D. Baltasar Girandier.

En breve se enviará a Roma la propuesta del Excmo. Sr. D. Antonio Ibañez Galiano, obispo de Teruel, para la silla vacante en Cartagena; para la de Teruel no será difícil se nombre al dean de Sevilla D. Francisco Bermudez de Cañas.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores concejales Moreno Eloorza, Romero Paz y Alvarez Capra, presidido por el marqués de Bogaraya.

Esta relacionada, según parece, con los presupuestos municipales.

Aún no han terminado las combinaciones y arreglos del personal, cada vez más enojosas y poco edificantes, dejando como huella resentimientos que unas veces se acallan por la prudencia y otras se agigantan por ansias de venganza.

Esta cuestión hace sonar los nombres de los preferidos, y a la combinación diplomática que se prepara parece que se prescindirá de alguno que se cree con derecho para ser tenido en cuenta.

Hasta ahora, los más sentidos por el olvido parecen ser algunos que han tenido intervención directa en el más antiguo de los periódicos conservadores.

La prensa catalana sigue tratando con cierta dureza al telegrama del Sr. Cánovas; pero fuerza es reconocer que en esta cuestión la razón está de parte del Gobierno, que no puede ni debe dejarse imponer por las exageradas exigencias de una región que desde mucho tiempo viene sacrificando a su interés el del resto del país.

Pero parte de culpa tiene en esto el partido conservador, pues cuando el tratado con Francia pretendió convertir en arma de partido el descontento y la actitud de Cataluña.

Por eso, sin duda, los catalanes se han juzgado con derecho a exigir lo que, sin desconocer la justicia de los más, no es posible concederles.

Ya se irán unos y otros convenciendo de las diferencias que existen entre un partido de oposición y ese mismo partido en el poder.

Y también los conservadores apreciarán a dónde conducen ciertas imprudencias.

A la hora en que cerramos esta edición (seis y media) se hallan los ministros reunidos en la Presidencia, ignorándose a qué hora terminará el Consejo.

Según nuestros informes, los ministros se han ocupado de la disolución de las Cortes y fecha en que han de tener lugar las nuevas elecciones.

No será extraño que los consejeros responsables traten también algo de la combinación diplomática.

Telegramas de la tarde.

Paris, 1.º.—El príncipe Napoleón Bonaparte, recibiendo a varios individuos importantes de su partido, declaró que ha llegado el momento de crear una agitación política, legal é infatigable, conforme con el acuerdo tomado en la reunión bonapartista celebrada en el Circo de Invierno a favor de la revisión constitucional.

Se sabe que el conde de Paris vendrá directamente a esta capital, desde donde marchará luego a Cannes.

Londres, 1.º.—El *Daily-News* publica hoy noticias de Khartum sumamente graves. Según ellas, la situación de la plaza de Sínkat es desesperada. Todas las municiones de boca han quedado agotadas, y no les queda a los sitiados más recurso que entregarse al enemigo.

La insurrección del Sudán toma cada vez mayor vigor, habiéndose engruesado considerablemente las huestes del Mahdi.

Paris, 1.º.—A juzgar por las noticias que se reciben de diferentes países, renace la agitación socialista, hasta el punto de que los Gobiernos crean conveniente la adopción de nuevas medidas represivas.

En Austria menudean los pasquines subversivos y los anónimos, anunciando atentados contra elevados personajes.

De Rusia, a pesar del silencio misterioso que se impone a la prensa de aquel país, se

reciben continuamente noticias de la frontera haciendo revelaciones sobre el estado de descomposición moral del pueblo ruso y de los crecientes progresos de la terrible asociación de los nihilistas.

Lo más grave es que esta sociedad va ganando terreno en las poblaciones rurales que hasta ahora habían sido refractarias a ella, y de aquí que sea de temer, para una época no muy lejana, una guerra civil provocada por los campesinos, acaso más difícil de vencer que una insurrección en las grandes ciudades.

El individuo preso en Bristol que, según decía, se proponía dar muerte al príncipe de Gales, ha resultado, según exámen de los facultativos, poseído de enagenación mental.

Tanger, 1.º.—El representante de Francia en Marruecos ha dirigido al Gobierno del sultán una enérgica protesta contra la decisión que se ha tomado de prohibir a los extranjeros que viajen por el Rif.

Protegiendo los derechos de los franceses, el Sr. Ortega pone a salvo los intereses comunes de todos los europeos en Marruecos.—*Fabra*.

Espectáculos.

Español.—La obra del Sr. Echegaray titulada *Piensa mal... y acertarás?* no se estrenará en este coliseo hasta el martes de la semana próxima.

ZARZUELA.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, se verificarán dos representaciones, últimas de la temporada, del precioso drama *La pasionaria*, tomando parte en ellas los eminentes artistas señorita Mendoza Tenorio, Sr. Vico y la niña Ruvira. Los precios de las localidades serán los mismos en ambas, estando las butacas con entrada solamente tres pesetas.

—El lunes próximo se estrenará el drama nuevo, en tres actos y en verso, original y primera producción de un joven autor, titulado *Mártires ó delincuentes*, el cual será desempeñado por las señoras Mendoza Tenorio, Dominguez y Moral, y los señores Vico, Gonzalez, Cachet, Moreno, Garcia, Perrin (D. A.), Corral y Tapia.

—También mañana, según hemos anunciado, se celebrará en dicho teatro el tercer gran baile de máscaras de la temporada.

COMEDIA.—El juguete titulado *El hombre de las gafas*, estrenado anoche en este afortunado coliseo, obtuvo una excelente acogida. La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas que en ella intervinieron.

—Desde hoy hasta el 6 del actual estará abierta la renovación del abono para la sexta serie, en este teatro.

—Mañana tendrá lugar un gran baile de máscaras, de una ménos cuartito a la madrugada.

LARA.—Esta noche se estrenará en el concurrido teatro de la calle de la Corredera un juguete cómico, en un acto, denominado *Tule de yernos*.

PRICE.—Habiéndose terminado las representaciones de *Fatinita*, hoy viernes, día de moda, volverá a ponerse en escena la aplaudida opereta *El día y la noche*, a los precios de costumbre.

MARTIN.—La parodia *La adelfa* continua representándose con lisonjero éxito.

—Ha sido contratada para este teatro la primera tiple señorita doña Carmen Perez, la cual debutará en los primeros días del mes actual, con la zarzuela nueva, en un acto, *El jefe número cuatro*.

—Dentro de pocos días se estrenará una balada, en un acto, titulada *Rosa y clavel*.

ALHAMBRA.—El último baile dado por la Sociedad *Excelsior* ha sido muy brillante. La concurrencia fué extraordinaria.

La Sociedad repartió sus programas de baile, impresos en lujosas panderetas, aparte de otros obsequios concedidos a las máscaras que vistieron mejores disfraces.

Estado del tiempo.

Rápidamente aumentan las presiones en todo el Occidente europeo, y la columna mercurial se mantiene casi estacionaria en algunas comarcas.

Las mayores presiones se encuentran en el Norte de España, y la temperatura disminuye bastante, pero todavía no excede de su valor medio normal.

Los vientos en calma y la veleta mira con insistencia al tercer cuadrante.

La máxima altura barométrica observada ayer en España, fué de 777 en Murcia, y la mínima en Alicante de 768'4.

El tiempo que venimos disfrutando hace algunos días, no hay medio alguno de que varíe.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Bolsa del día 1.º de Febrero.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, precio, and various financial entries such as Renta perpetua, Renta amortizable, Obligaciones, etc.

Precios del mercado de ayer.
 Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilogramo.
 Idem carnero de 1'50 a 2 id. id.
 Idem ternera de 1'50 a 5 id. id.
 Idem cordero de 0'00 a 0'00 id. id.
 Idem oveja de 1'20 a 1'30 id. id.
 Despojos de cerdo de 1'00 a 1'20 id. id.
 Tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. id.
 Idem fresco de 2'00 a 0'09 id. id.
 Lomo de 2'50 a 3'00 id. id.
 Jamon de 3 a 4 id. id.
 Pan de 0'40 a 0'50 id. id.
 Garbanzos de 0'70 a 1'60 id. id.
 Judias de 0'66 a 0'80 id. id.
 Arroz de 0'70 a 0'80 id. id.
 Patatas de 0'46 a 0'25 id. id.
 Aceite de 1'40 a 1'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:
 Vacas, 159; carneros, 228; corderos, 00; terneros, 92; cerdos, 252; ovejas, 23; total, 754.
 Su peso en kilogramos: 65.132.

Almanaque — Febrero. (29) días.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	
Domingo.....	3	10	17	24	
Lunes.....	4	11	18	25	
Martes.....	5	12	19	26	
Miércoles.....	6	13	20	27	
Jueves.....	7	14	21	28	

Boletín religioso.
Santo de mañana. — La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicitana.
 Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas, en Alarcón, donde sigue la novena anunciada, y predicarán los Sres. Urra y Montalban.
 En San Luis prosigue la novena de Nuestra Señora del Buen Parto, predicando los señores padres Montalban y García.
 En San Antonio del Prado termina la novena de la Virgen de la Providencia, predicando los Sres. Gavin y Morales.
 En la Real capilla función solemne.
 En San Lorenzo fiesta a Nuestra Señora del Auxilio.
 En San Martín función al misterio del día.
 En San Ignacio termina el mes de Jesús.

La misa y oficio divino son de la Purificación con rito doble y color blanco.
Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en Alarcón, ó del Pópulo en San Justo.
FUNCIONES PARA HOY.
TEATRO REAL. — 8 1/2 — Crispino é la Comare.
ESPAÑOL. — 8 1/2 — Del enemigo el consejo. — Una casa de fieras.
ZARZUELA. — 8 1/2 — La pasionaria. — El tanto alcalde discreto.
COMEDIA. — 8 1/2 — La charra. — El hombre de las gafas. — Intermedios por el sexteto.
PRICE. — 8 1/2 — El día y la noche.

NOVEDADES. — 8 1/2 — (Gran rebaja de precios). — Las mil y una noches.
VARIADADES. — 8 1/2 — La salsa y los caracoles (nueva). — ¡Hoy sale, hoy! — De la noche a la mañana. — Segundo acto.
ESLAVA. — 8 1/2 — Pollicey taumomaquia. — Cascabeles. — Filipo. — Las cartas de Leona.
LARA. — 8 1/2 — Tute de yernos. — La mujer del sereno. — Pobres hombres. — Salon Eslava.
MARTIN. — 8 1/2 — Bazar de novias. — Las de Yladiego. — Segundo acto. — El monólogo titulado Curro Cúchares, por el Sr. Zamacois.
 Imprenta de la GACETA UNIVERSAL.
 Plaza, 8, bajo, Madrid.

COMPANIA COLONIAL
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
CHOCOLATES
 ACREDITADOS CAFÉS
 26 recompensas industriales
 Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
 en la Exposicion universal de París de 1878
TES. — TAPIOCA. — SAGÚ
BOMBONES FINOS DE PARIS
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20
 Sucursal, MONTERA, 8
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

OJO AQUI
 TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.
 Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.
PELIGROS, NÚM. 7.

CHALECOS DE BAYONA
 Toquillas, vestiditos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.

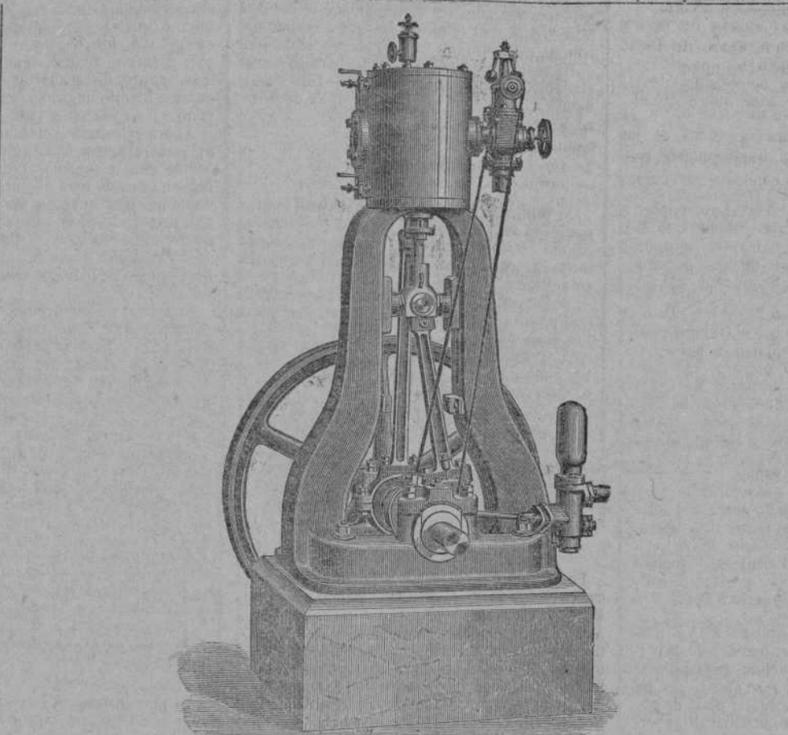
FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN
 Establecimiento fundado en 1793 en Barcelona.
7, VICTORIA, 7
 Jarabes de recreo. Jarabes medicinales.
 Magnesia efervescente. Esencia de zarzaparrilla.
 Pastillas vermífugas. Licor de Brau.
 Aceite de hígado de bacalao. Agua de azahar superior.
7, VICTORIA, 7

LA BODEGA DEL JALON (MORATA)
VALDIÑON
 VINO DE MESA
 DEPOSITO PRINCIPAL MADRID 3 Peligrosa 3
 BORGADO MORA. T. BORGADO SOC. (Sociedad)

Se vende á 2 y 3 reales botella sin casco en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, P. Comp.
Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y León.
 Expone para el día 4 Agosto de 1884.
 aceite de oliva Palencia.

Esta Compañía administra desde esta fecha el suministro á la misma en los meses de Marzo y Abril inclusive, de 40.000 á 50.000 kilogramos de carbón de buena calidad, puestos en los almacenes generales de la Compañía, en Madrid, calle de San Sebastian, 2, y en las del señor ingeniero Jefe de material, traccion y almacenes, sitas en la estación de Palencia y sucursales de Leon y Coruña.
 Las proposiciones se dirigen al Sr. Administrador encargado de la Compañía en Madrid, calle de San Sebastian, número 2, donde se celebrará el concurso, y pueden presentarse los días no feriados, de once de la mañana á tres de la tarde, hasta el día 29 del próximo mes de Febrero, á las dos y media de la misma, en que serán abiertas públicamente por el expresado Sr. Administrador ó persona que delegue, levantando el acta correspondiente.
 Las proposiciones serán extinguidas con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, y acompañadas de dos muestras de la clase de aceite que se propo niga suministrar, indicándose al final de la proposicion la misma marca que se pondrá en las muestras.
 Estas dos muestras serán de la cantidad de un litro por lo menos cada una.
 La Compañía, despues de recibir las muestras, determinará en el término de 10 días la proposicion que considere más ventajosa, pudiendo desecharse todas, si así lo juzgase conveniente.
 Es condicion indispensable para optar al concurso que acompañe á cada proposicion un recibo acreditado haber depositado con dicho objeto la cantidad de 250 pesetas, que se devolverán tan pronto como se haga la adjudicacion por el Director de la Compañía á todos aquellos interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas, quedando como parte de la fianza definitiva la que correspondiese á la proposicion aceptada.
 Estos depósitos podrán hacerse en Madrid en la Caja del Crédito Mobiliario Español, paseo de Recoletos, número 9; en Leon en la de los Sres. Virda de Salinas y sobrinos; en Coruña en la sucursal del Banco de España.

Modelo de proposicion.
 D., vecino de, enterado de los pliegos de condiciones bajo las cuales se saca á concurso el suministro de 40.000 á 50.000 kilogramos de carbón de buena calidad para la Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y León, se comprometo á facilitarlos bajo las dichas condiciones, al precio de (se expresará el precio en letra) cada kilogramo, puestos de su cuenta en los almacenes generales de la Compañía en Palencia.
 (Fec ha y firma.)
 El Administrador encargado de



MAQUINAS DE VAPOR
 BOMBAS DE TODAS CLASES
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO
 PRENSAS PARA UVA
MAQUINARIA DE TODAS CLASES
LA MAQUINARIA ING. LESA, Plaza del Angel, 18, Madrid
 Dirigirse al director, Jaime Bache.

DOCTOR MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, pral.
 SUS CELEBRAS PILORICAS TONICO-GERMINALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, ánetes Corredora Alta.—J. Martínez.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la **ACADEMIA GENERAL MILITAR**
GRAFOS
 "especiales"
 Gb. ...
TEL. ...
 y todas las carre.

Dirigida por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y contando con valiosos exepios para que sus discípulos puedan seguir obteniendo señaladas ventajas en el ingreso de las diversas carreras del Estado; sigue admitiendo discípulos bajo las condiciones que en su especial reglamento se consiguan, el que se remite gratis á todo el que lo pida reclamándolo á D. Julian Arroyo. —Madera Alta. —10 —principal, derecha.
 Las familias y juventud estudio se hallarán en el reglamento de esta Academia tan sólidas garantías, que no podrán dudar del honorero éxito que siempre obtendrán los que á ella asistan.

ANUNCIOS RECOMENDADOS
Dr. GOÑI. — Especialista en las vías urinarias y matriz. — Montera, 5.
GARCIA. — Dibujante. — Se encarga tambien de bordados. — Abecuarios y dibujos para bordado. — Jacometrez, 8, pral.
EL MEJOR DE LOSTINTOS. — Regenerador del cabello. Se tiñe el pelo y la barba Peluquería de M. Lopez. — Zaragoza, 13.
SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente. — Darán razon en la Administracion de es-

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR DE MUELAS
 AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE
 El algodón químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte é intenso que sea.
 Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodón químico.
 No se cobra, si antes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea, donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid.
CAJA, 6 REALES

LAS SIETE NACIONES
 37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39.
 No hay quien haga rebajas tan considerables en los precios de las sederías y lanerías de alta novedad.
 Interesa á las familias visitar esta casa.
SE CEDEN HABITACIONES amuebladas con lujo. — Calle de Santa Catalina número 1, segundo.
ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago, Plaza del Callao, 17.

SIN FIADOR A VERDAD
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO
 DE CAMAS DE HIERRO
 VENTA A PESETA SEMANAL
 EN LA PESETA SEMANAL
 D. ...
 32 Ja...

AVISO
COCHES FÚNEBRES
 Habiendo acordado la empresa **LA SOLEDAD** retirar el servicio que con su material venia prestando á varias casas funerarias de esta corte, se hace saber al público que desde el 1.º de Febrero se servirán dichos coches directa y exclusivamente á las familias interesadas á los precios que tenia establecidos á las diferentes agencias, para lo cual lo hará constar públicamente en un gran muestrario que expondrá en el escaparate la empresa en su único despacho.
10, DESENGAÑO, 10

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA
 MONTERA, 18, PUEBLA, 19. — MADRID.
 En cualquier época del año presentan estos Almacenes surtidos tan numerosos, que causan extrañeza y admiracion á cuantas personas se toman la molestia de visitarlos. Siempre tienen géneros de ocasion, y siempre están reunidos los artículos más nuevos para vestir con una diferencia de precios que conoce el comprador desde el momento que se le indican. En trajes, sombreros y Abrigos para Señora y Niños de todas las edades, siempre tenemos los últimos modelos adquiridos de las primeras modistas de París, desde el precio más modesto á lo más rico y especial que se confecciona. Para Caballeros, tenemos Trajes, Pardesús, Capas y Batines confeccionados con el mayor gusto, teniendo cortadores de primer orden para lo que se encargue á la medida.
 La Seccion de artículos para muebles y cortinajes, así como en alfombras y tapices, si no fuera por herir susceptibilidades, diríamos que es la primera en precios ventajosos, de toda España.
 Cuantas señoras se han dirigido á estos almacenes para comprar equipos y ropas blancas, han quedado tan contentas y satisfechas, que podríamos publicar cartas de agradecimiento que nos honran sobre manera.
 Estos Almacenes son los únicos que imprimen catálogos ilustrados con los últimos figurines de la moda y que se dan con mucho gusto á cuantas personas les soliciten.
 Remesas á todas las Provincias de España: pídanse muestras y catálogos al Propietario DON EDUARDO GARCIA, quien las remite gratis á vuelta de Correo.
PRECIOS FIJOS REDAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO

200 piezas Raso de colores y negros. Valen 3 pesetas á.	1'50
500 piezas Gros negros y preciosos colores, pesetas á.	3
150 piezas Terciopelos ricos de seda, lisos y brochados, negros y de cuantos colores se pidan. Valen 15 pesetas á.	7
2.000 Mantillas y Velos de blonda encaje, imitacion y verdadero, desde el precio de pesetas.	10
300 piezas Terciopelos Ingleses, negros ó colores, lisos ó labrados, desde pesetas.	2
600 piezas Lanas divinas para trajes de actualidad, clase superior, doble ancho, desde pesetas.	4'25
300 Trajes en Cajas, á medi hacer, con preciosos figurines, desde pesetas.	40
250 piezas Raso Duquesas, negros y colores para trajes de gran vestir. Valen 7 pesetas á.	4'50
4.000 Abrigos Visitas, últimos modelos con ricos bordados, desde pesetas.	30
3.000 Pardesús entallados de Pajos lisos, colores nulia, mirto, negro marino y otros con vistas terciopelo, desde pesetas.	25
2.000 Chaquetas María Stuart, modelos exclusivos desde pesetas.	20
500 Fichas de falpa de seda colores elegantísimos. Valen 15 pesetas.	9
6.000 Toallas con fleco y una gran inicial bordada, á pesetas.	1
3.000 Chales alforbrados y de lana dulce á precios que causan admiracion, desde pesetas.	15
200 Pelerinas de piel natural y terciopelo negro ó color, á pesetas.	40
400 Sombreros elegantes para Señoras, Señoritas y Niños, desde pesetas.	10
3000 Faldas de Paño, bien adornados y de abrigo, desde pesetas.	6

PARA CABALLEROS INVIERNO 1884. — PRECIOS FIJOS.

Trajes completos en paten, jerga y Trioot, desde pesetas.	40
Pantalones de alta novedad, clase superior, desde pesetas.	15
Pardesús y sobretodos, diagonales, mezclas y edredones, desde pesetas.	50
Capas completas con bonitas vueltas y corte Malagueño, desde pesetas.	70
Batas y Batines de ricos Tartanes y buen abrigo desde pesetas.	25
... de paño y Edredones, ultimo modelo, desde pesetas.	60
Levitas con ... desde pesetas.	50
Roses y Emperadores de paño ... se ha...	

NOTA. Todas las prendas que se pidan, cen con la mayor prontitud y con arreglo á los últimos figurines de París. Grandioso surtido en Camisas, Calzoncillos, Corbatas, Bastones y Paraguas.
PRECIOS FIJOS INALTERABLES
LA ISLA DE CUBA
 Montera, 18, Madrid
REMESAS Á PROVINCIAS